

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Jueves 29 Agosto de 1872.

NÚM. 15.

SECCION POLÍTICA.

¡ALERTA!

En nuestro número anterior hemos hablado ya de la disidencia habida entre los republicanos de la Capital; hemos condenado con toda la energía de que somos capaces los abusos cometidos por los que, por una fatal obcecación ó por una sensible ignorancia, han presentado un espectáculo nada consolador por cierto, atacando de un modo indigno, no ya á honradas y consecuentes individualidades, si que también á respetables corporaciones, dignas siempre de ser tenidas en consideración por todo el que de buen republicano se precie.

Hemos procurado, á la par que sostener con energía nuestras censuras, no mancharnos con el fango de la difamación por algunos removido; que no es esta nuestra misión en la prensa y siempre con sentimiento se ven las escisiones entre correligionarios.

No deseamos en modo alguno hablar ya mas sobre este asunto, que solo cumpliendo con nuestra conciencia emprendimos; aunque volveríamos una y cien veces si así lo exigiesen los intereses del partido.

Calmada ya un tanto la exaltación promovida por dichos acontecimientos, y en el deber de manifestar y encaminar si es posible la marcha política en la esfera en que nos desenvolvemos, llamamos la atención de nuestros correligionarios todos, sean disidentes ó no lo sean, para que se fijen un tanto en los acontecimientos políticos que al parecer se preparan.

Los *revolucionarios* de Setiembre, convertidos hoy en *conservadores*, creyéndose con derecho á gobernar siempre, hoy que el poder se les ha escapado de las manos cuando menos lo creían, intentan pasar de *conservadores* á *revolucionarios* otra vez.

Devorados por el despecho, y no pudiendo comprender la posibilidad de ser despedidos por su rey y señor, despues de tantos esfuerzos practicados para alcanzar su poder y repartirse tranquilamente el presupuesto, intentan recobrarle de nuevo para gozar de los placeres que les proporciona.

Los *transferidores* y *amorovietos*, olvidando antiguas precedencias, que nada significan cuando han de sacrificarse en aras de su poder y en-

grandecimiento, en comun consorcio con los alfonsinos, preparan los acontecimientos que, cambiando completamente el modo de ser de la política, sumieran á nuestra patria en los ominosos tiempos de los Narvaez y Gonzalez Bravo.

Para nadie es un secreto la conspiración que á este fin se trama; y si alguna duda de ello quedara, la desvanecieran las palabras del Sr. Ruiz Zorrilla, pronunciadas entre sus electores, referente á dicho asunto. Por otra parte, el lenguaje de la prensa sagastina y fronteriza lo indica claramente, y claramente se comprende á donde puede llevar á esos hombres el despecho de verse despreciados por el país que tan descaradamente hasta ahora han saqueado.

Y como quiera que no teniendo simpatías entre un pueblo que los desprecia como se merecen; y no pudiendo contar con entrar en las Cortes y pasar á ser gobierno á fuerza de intrigas, para lo que se pintan solos; no teniendo otro medio, acuden al ya tan gastado de los pronunciamientos militares; que inutil fuera apelar á un pueblo que está dispuesto á rechazarles.

Vanos fueran nuestros esfuerzos todos para defender la libertad, si esos nefandos hombres se apoderasen del gobierno: la suspensión de las garantías individuales por ellos pedida al rey poco tiempo hace, indican claramente á donde llega su liberalismo. Por otra parte, en el deseo de entronizar una situación de fuerza que satisfaga por completo sus deseos; no teniendo en cuenta los adelantos del progreso y el espíritu de libertad que anima al pueblo español; olvidándose que el sentimiento republicano, minando las caducas instituciones, ha impedido el que se consolidara una monarquía que la apellidan democrática, sueñan en restablecer lo que rechaza la conciencia de todo español: un trono cubierto de oprobio y vergüenza y manchado con la sangre de mil mártires; el trono de los borbones.

No pensamos por un momento que tan desalentados planes puedan llegar á realizarse: no creemos por cierto que mientras las exigencias del siglo obligan forzosamente á plantear la República en breve plazo, una conversión así pudiera cambiar tan radicalmente el modo de ser de nuestro pueblo; pero del mismo modo que debemos prepararnos á recibirla, urge así mismo que estemos dispuestos á rechazar á los que traten de impedir el establecimiento de la República.

El descuido de un momento en la vida de los

pueblos ocasiona á veces largos años de tiranía y despotismo: que los acontecimientos que se preparan nos encuentren de centinela ya, combatiendo á la reaccion y aclamando á la República.

M. A.

La *pobre Lucha* en su artículo *Quién lo diría* se asombraba de la calma que precedía á las elecciones. En efecto, el colega moribundo no disfrutaba este año de aquel movimiento calamar que convertía ciertas oficinas y redacciones en agencias electorales y transferencias sagastinas. Faltaban esta vez las barbaridades á lo Torres y los cuartos para comprar votos que animaron las últimas funciones del sufragio. Mucho se irrita la *pobre Lucha* porque se desarma á los cipayos ó cafres calamares que tuvieron esclavizados á los pueblos como en los peores tiempos del despotismo, y por que se reparan ciertas iniquidades cometidas por la comision de nombramiento. La *pobre Lucha* respira por sus heridas mortales. Hace tiempo le decíamos: «no hay plazo que no se cumpla»; y la *pobre Lucha* ni siquiera ha sabido prepararse á morir cristianamente, puesto que se desespera en vez de reconciliarse y aguardar resignada su última hora.

A nosotros no nos estraña el lenguaje calumnioso de la *pobre Lucha*. Se desahoga, y nos inspira la compasion de lo que se extingue. Sin embargo, ni á los enfermos moribundos es permitido faltar descaradamente á la verdad como lo hace la *pobre Lucha* cuando afirma que los Republicanos están á punto de sublevarse, y añade otras sandeces que solo pueden disimularse por que las produce el delirio de las postrimerias,

¡Pobre Lucha! ¡Tan joven y morir! ¡Si mandaran los Torres y Climents! ¡Si resucitaban los Lázaros! ¡Que buenos tiempos aquellos!

¿Donde están los calamares? ¿Que será de *La Lucha* el dia en que los estancos le retiren la suscripcion? Este será el golpe de gracia, y los dias están contados. Grite en tanto la *pobre Lucha*; vocifere contra los radicales, contra el Sr. Gobernador y contra la comision permanente. Deplore que el Sr. Gobernador no recorriera personalmente los distritos electorales destituyendo ayuntamientos, entregándolos á los tribunales y sembrando el terror como lo hizo el Sr. Torres; láméntese de que no se haya suspendido á la Diputacion legítima para sacar siete diputados sagastinos, prodigioso fenómeno calamar que solo se explica por una transferencia general de votos; use y abuse en buen hora la *pobre Lucha* del derecho de pataleo; calúmnie y blasfeme cuanto quiera. Nosotros asistimos á su agonía con la conciencia tranquila, presintiendo que acabará con ella la indiferencia de los estanqueros, sus antiguos y obligados suscritores.

¡Pobre Lucha! ¡Tan joven y morir!

Leemos en *El Ampurdanès* del domingo:

«Los republicanos intransigentes de Gerona no creyeron conveniente aprobar la patriótica conducta del Comité provincial á la cual muchos pueblos deben el haber recobrado la tranquilidad de que carecían mientras subsistian los *cipayos*. Habiendo aquellos consultado al Directorio, éste les ha contestado que se atengan á lo acordado por el Comité, legítimo juez en los asuntos de la provincia, y que acaten el acuerdo de la mayoría, única ley á que deben atenerse los partidos. Once votos contra tres acordaron no presentar candidatos en los distritos en donde no era fácil nuestro triunfo, recabando de las autoridades la reposicion de los Ayuntamientos y el desarme de los *cipayos*. ¿Cómo, pues, lo que tan gran mayoría aprueba y tan beneficioso es para los pueblos, no habia de ser aprobado por el Directorio?»

Sepárense de su consejo los que prefieran los aplausos de los transferidores, y respeten los acuerdos del Comité aprobados por el Directorio los que de ningun modo quieren tener contacto con nuestros opresores de ayer.»

Vox clamantis in deserto, caro colega. Cuando la obcecacion y la mala fé andan de por medio, vanos son todos los consejos y de nada sirve la voz de la razon y de la conveniencia. Dia vendrá, sin embargo, en que á los ilusos se les caerá la venda.

BOLETIN REPUBLICANO.

Se ha constituido en Caldas de Malavella, el Comité republicano-democrático-federal de la manera siguiente:

Presidente: Cristobal Boadas.—*Vice-presidente:* José Simon.—*Vocales:* Tomas Burjats.—Pedro Prats.—Jaime Burjats.—*Secretario:* Juan Bou.

REMITIDO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Gerona 26 de Agosto de 1872.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Ruego á V. encarecidamente se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas, anticipándole por ello las mas espresivas gracias el que con la mas distinguida consideracion queda de V. afectisimo atento S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Gomez de Mercado*.

Precisado á marchar á Barcelona para terminar la curacion de la herida que recibí en la Sellera, é imposibilitado de cumplir personalmente con mis amigos, conocidos y demas personas de esta Ciudad que se han tomado interes en el restablecimiento de mi salud, visitándoles para ofrecerles mis respetos y demostrarles mi agradecimiento me valgo de la prensa como único medio de que llegue á noticia de todos mi profundo reconocimiento, asegurándoles que al regresar á esta Ciudad

para entrar de nuevo en operaciones tendré el gusto de corresponder con todos y repetirles lo muy gratas que me han sido las pruebas de afecto y cariño recibidas.

GACETILLAS.

—No obstante que no hay ley alguna que autorice la pÉrvia censura, y que en vano nos quejamos un dia y otro del abuso que con LA PROVINCIA se comete exigiendo su presentacion en el Gobierno Militar antes de publicarla, nos vemos precisados á cumplir ese requisito que, si no tuviera otro inconveniente encierra, el de no poder comunicar las noticias de última hora á nuestros suscritores, y un escetivo cuidado en su redaccion para no vernos precisados á tener que recomponer los trozos que pudiera borrar el lápiz rojo, susceptible por demas.

En vano ha sido el quejarnos un dia y otro; y como quiera que no somos atendidos, esperamos el momento oportuno para quejarnos en otra parte.

Por lo espuesto nos vemos privados á proporcionar á nuestros suscritores lecturas interesantes muchas veces, como acontece hoy con una carta del consecuente republicano de la Coruña, ciudadano Ramon Perez Costales, dirigida á D. Amadeo en su visita á aquella ciudad, y cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios, publicada en *La Igualdad* del 24 del corriente.

—Hemos sido visitados por el *Fomento de la produccion nacional*, revista semanal, órgano de la liga proteccionista, que se publica en Barcelona.

He aquí el sumario del número 111 correspondiente al 24 del actual, que es el que hemos recibido:

«Aduanas de la isla de Cuba.—Aduanas rusas.—Represalias.—Estados Unidos.—Vinos.—Algodones.—Museo de primeras materias y productos elaborados.—Asociacion de Ingenieros industriales.—¿Y lo principios?—Nueva forma de crédito; cambio directo de productos.—Ecos libre-cambistas.—Exposicion permanente en Montevideo.—Crónica legislativa.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—He aquí el sumario del último número de las *Ilustracion republicana federal*.

TEXTO:—El Obrero, por E. Rodriguez Solis.—A el Tajo (continuacion), por Roque Bárcia.—Efectos del fanatismo, por Javier Alvarez Linde.—Extincion de los almogávares, por Ulpiano Verges.—Cantares, por J. A. Forner.—Estudios prehistóricos por Mariano Lerroux.—Cuentos populares, por Francisco Flores y Garcia.—Apuntes históricos sobre las Siete Partidas de Alfonso el Sabio, por J. de D. Soler.—Revista general, por E. Rodriguez Solis.—Paris en América

GRABADOS:—Vista de las minas de sal de Cardona.—Costumbres de Madrid: entierro de una niña.—Tipos españoles: escenas de Aragon.

—Han dejado verse por nuestra redaccion, ademas del *Fomento de la produccion nacional*, los siguientes periódicos: *La Revista social* de Manresa órgano de los obreros manufactureros de España; *La Revolucion*, diario republicano-federal de Málaga, y *La Cuestion Cubana* que se publica en Sevilla los dias 5, 12, 19 y 26 de cada mes.

A todos les agradecemos su amable visita y les corresponderemos con el cambio.

—El 31 del corriente se efectúa el sorteo en la Diputacion, de los diputados que segun previene la ley han de cesar en sus cargos, y que unidos á las vacantes que existen actualmente darán por resultado la eleccion en 23 distritos, que designaremos inmediatamente que se sepan.

Comprendemos bien cuanto cansacio hay en el cuerpo electoral por tantas y tantas elecciones en breve tiempo practicadas; pero esperamos que, atendiendo á la inmensa importancia que tiene la renocacion de la Diputacion, por las circunstancias especiales que en la provincia concurren, nuestros correligionarios, en los distritos que designe la suerte, trabajaran con mas ahinco si cabe que en las pasadas, para traer á la misma diputados de nuestra comunión política.

El Municipio, la primera y mas importante rueda de la administracion, y el baluarte de la libertad de las localidades, ha de engranar forzosamente con la Diputacion, salvaguardia de los Ayuntamientos, cuya influencia ha de sentirse forzosamente.

Y como quiera que el ciudadano necesita el amparo del Ayuntamiento, asi mismo éste necesita el de la Diputacion, por cuyo motivo encarecemos á nuestros amigos de los distritos que en el próximo 10 de Setiembre tengan elecciones que trabajen con esfuerzo.

SECCION ELECTORAL.

Segun se desprende de los datos que traen los periódicos de la capital del Principado llegados ayer, el candidato radical D. Tomás Fábregas ha ganado el primer distrito por una mayoría de 80 votos, quedando los cuatro restantes á favor de los candidatos federales ciudadanos Estanislao Figueras, José M. Orense, F. Pí y Margall y Santiago Soler y Plá.

Los ciudadanos Villamil, Pascual y Casas y Rubau tienen asi mismo asegurada la eleccion por los distritos de Tortosa, Arenys y S. Feliu de Llobregat respectivamente.

—Telégramas de ayer dicen que el Sr. Castelar tiene muy comprometida la eleccion por el distrito de Aracena, que es el único por donde ha querido presentarse candidato.

Lo mismo sucede al Sr. Sagasta en el distrito de Logroño en donde los federales han conseguido sobre de él alguna ventaja durante los dos primeros días de elección. Sin embargo, Sagasta, el hombre mas fatal á España y á la libertad, creyendo sin duda que por los medios legales no ocuparía ya mas un poder de que tan mal uso ha hecho, procura encontrar otros caminos que le conduzcan al logro de sus deseos. Por eso en Bayona celebra conferencias con personas que nada quieren de lo existente.

Seria de desear que se pusiera tambien de acuerdo con los curas que para huir de la justicia han emigrado allí.

—Segun parece por las noticias últimamente recibidas, el gobierno cuenta con 266 diputados y 83 nosotros, sin que se sepa todavía el resultado de 29 distritos.

—Nuestros correligionarios de Jerez han dirigido un manifiesto á la nacion espresando las causas que les han obligado á abandonar la lucha electoral y optar por el retraimiento. Segun del mismo se desprende, nada menos que 8,372 individuos fueron arbitrariamente escludidos de las listas electorales.

Hé aquí cómo formulan su protesta y como termina el manifiesto en cuestion:

«Protesta ESTE PARTIDO de la validez legal de las listas actuales, de la legitimidad de este ayuntamiento y del resultado que alcancen las elecciones para diputados y compromisarios que han de verificarse en los días 24, 25, 26 y 27 de este mes.....

.....El partido republicano de Jerez está vencido; vencido por la impudicia. Seguramente que es tan efímero como nada envidiable el triunfo de sus adversarios.»

—En esta capital votaron en los tres días de elecciones 352 en favor del candidato radical y 578 en favor del de los republicanos disidentes.

—Publicamos á continuación los datos oficiales que hasta ayer tarde se habian recibido en esta capital referentes á las elecciones en esta provincia. Debemos advertir, que del distrito de Santa Coloma solo existen datos respecto del primero y segundo día, y que del distrito de Gerona faltan todavía detalles de los votos emitidos en el segundo y tercer día en la villa de Amer.

FIGUERAS.

Ciudadano Suñer, F. . . . Sin oposicion.

TORROELLA.

Ciudadano Corominas, F. . . Sin oposicion.

VILADEMULS.

Ciudadano Tutau, F. . . . Sin oposicion.

LA BISBAL.

Ciudadano Orense, F. . . . Sin oposicion.

SANTA COLOMA.

Ciudadano Vicens, R. . . . 928 votos.

» Albareda, F. . . . 424 »

GERONA.

Ciudadano Figueras, F. . . . 1078 votos.

» Puig, R. . . . 850 »

PUIGCERDÁ.

Ciudadano Clavé, R. . . . Sin oposicion.

OLOT.

Ciudadano Guillen, R. . . Sin oposicion.

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes. 3 rs.
 » » tres meses. 8 »
 En el resto de España. 10 »
 En el Extranjero y Ultramar, semestre. 30 »
 Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala, Auliach, Porredon y Buset.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA —Gerona.

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

EN LA PELUQUERIA DEL SR. PAGÉS (calle de Abeuradors) se necesita un oficial peluquero ó barbero que reúna buenas circunstancias.

BARBERO se necesita un oficial y un aprendiz. En la Imprenta de este periódico darán razon.